

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"ACRISOLAR SERVICIOS Y DESARROLLO ASOCIADOS CÍA. LTDA."**

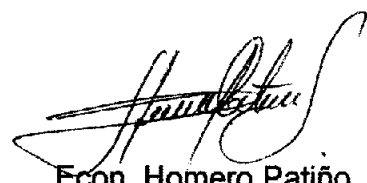
**#72**

En la Ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo de año dos mil catorce, siendo las 10h30 en el local de la compañía, ubicado en la Avenida Núñez de Bonilla # 3-66 y Avenida Huayna Cápac, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Acrisolar Cía., Ltda., con la asistencia del Ing., Cristian Patino Torres con el 33,25% del capital social y que actúa como Presidente de la Compañía, el Ing. Daniel Patino Torres con el 33,25%, el Econ. Homero Patino con el 23,50% y la Sra. Susana Torres, con el 10% del capital social., para cuyo efecto el Presidente solicita se de lectura al orden del día por parte del Secretario. El Gerente-Secretario da lectura a la convocatoria de la reunión en los que constan los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-Constatación del Quórum, 2.- Lectura y aprobación del acta anterior, 3.- Informe de Gerencia: 4.- Destino de Utilidades. El ing. Cristian Patino Presidente de la compañía, luego de agradecer la presencia de socios, solicita a secretaria que se de lectura al acta anterior, se procede a la lectura de la misma y luego de su aprobación se pasa al siguiente punto del orden del día. Se pasa al punto dos del orden del día esto es: Revisión y análisis del balance. El Econ. Patino indica que Gerencia ha enviado con oportunidad tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Informe de Gerencia con los soportes de los estados financieros para que sean revisados, en ellos se han incluido las sugerencias que se realizaron en la reunión del año anterior. Pide que se presenten las sugerencias u observaciones respectivas, comenta el gerente que ha existido una baja en las ventas y que se debe a que trabajos que realizaron en el mes de diciembre quedaron pendientes para factura en el 2014. Luego de las aclaraciones solicitadas el informe es aprobado. Daniel Patino comenta haber conformidad en el gran incremento de ventas comparado con el año anterior y explica cómo se está realizando el pago de salarios más el salario digno, y que Acrisolar está cumpliendo según lo establece la Ley. El Ing. Cristian Patino sugiere se lleve un indicador de Responsabilidad Social detallando ayuda social, donaciones, que no tenemos trabajos forzados, no incluimos niños en el trabajo, que tenemos pasantes, que con todos estos detalles estallamos dentro de la ISO 28.000, Daniel Patino se compromete preocuparse al respecto. El señor Presidente, solicita pasar al tercer punto del orden del día, esto es: Destino de las Utilidades, para lo que se cede la palabra a gerencia para que presente su comentario sobre este punto, el Gerente recomienda que para el presente periodo se distribuya el 20% de las utilidades a los accionistas, así como a invertir en mejoras de la oficina, actualizando el mobiliario y los equipos de oficina ya sea a través de la compra de equipos de computación con mejor tecnología o a través de una adecuada actualización de lo que se tiene pues la mayoría del mobiliario y equipos que se tiene han cumplido su vida útil, por lo que la depreciación de los mismos está por sobre el 80% del valor original, los socios están de acuerdo con lo planteado por Gerencia y solicitan que se elabore un plan de gastos en el año que evite que los mismos generen iliquidez.

Siendo las 11h30 se da por terminada la sesión y para su constancia firman el presidente encargado y el secretario que lo certifica.



Ing. Cristian Patiño  
PRESIDENTE



Econ. Homero Patiño  
SECRETARIO